NACIONES UNIDAS **A**

Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/51/L.12
25 de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 14 del programa

INFORME DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

Israel: enmienda del proyecto de resolución A/51/L.9

Añádase lo siguiente como último párrafo del preámbulo

Tomando nota de la declaración formulada por el Presidente y aceptada por la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica el 20 de septiembre de 1996, en el contexto del tema del programa "Enmienda del artículo VI del estatuto" en que, entre otras cosas, el Presidente pide que el Presidente de la Junta de Gobernadores consulte a los Estados miembros e informe, para su examen por la Conferencia General, sobre propuestas concretas a fin de incluir a cada Estado miembro en el ámbito apropiado cuando se celebre la Conferencia en septiembre de 1997,

---